



**FICHA PROGRAMA**  
**CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA**

**Organización que coordina:**

Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia. El MEN se encarga de promover los Centros Regionales de Educación Superior – Ceres, definir los lineamientos para orientar su creación, facilitar la conformación de las alianzas regionales, apoyar las alianzas para diseñar y mejorar sus proyectos, y ofrecer recursos mediante las convocatorias que promueve la Dirección de Apoyo y seguimiento a la Educación Superior del Viceministerio de Educación Superior. Los recursos se dirigen a la alianza y tienen como destino la dotación inicial de equipos, conectividad, mejoramiento de infraestructura física y tecnológica, y dotación de material bibliográfico y pedagógico. Además invierte recursos constantes para su fortalecimiento a través del apoyo de planes de mejoramiento, como resultado de procesos de autoevaluación que desarrollan los Centros de manera periódica. El MEN también hace el seguimiento y evalúa el impacto de los Ceres y de los programas que ofrecen, mantiene un intercambio de experiencias entre las instituciones, promueve la documentación y difusión de experiencias exitosas, y diseña incentivos de reconocimiento y apoyo.

A nivel regional cada Ceres cuenta con un coordinador designado por la alianza, que en cualquier caso, debe ser una Institución de Educación Superior – IES.

Este Proyecto se inscribe en el marco del Plan de desarrollo Sectorial “Educación de Calidad el camino para la prosperidad”, en la línea de política Cerrar Brechas con Enfoque Regional en Educación Superior, y en el proyecto de Ampliación y Fortalecimiento de la Regionalización y Flexibilidad de la oferta de Educación Superior.

**Aliados:**

Los Ceres son gestionados por una alianza conformada por:

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN).
- Gobiernos de los departamentos y municipios como representantes de los gobiernos locales, quienes pertenecen al comité operativo que hace seguimiento e impacto de los Ceres, y aportan la infraestructura o sede física. En algunos casos apoyan en la financiación de matrícula, manutención, y gastos asociados a la coordinación de la institución.
- IES como miembros de la academia. Aunque las IES pueden actuar como operadores, u oferentes, o como ambos, si van a ofrecer programas, deben participar en el análisis de las necesidades que se plantean en el colectivo con el sector productivo y los representantes del gobierno regional y la comunidad, antes de presentar el proyecto. La institución debe presentarse como candidata para este fin, y ser aceptada por los demás miembros de la alianza. Una IES operadora se encarga de administrar el centro para facilitar el aprendizaje y la oferta de programas académicos. El operador lidera el inicio del Ceres y los miembros de la alianza tienen una responsabilidad compartida en los logros. Como líder, responde por el avance del proyecto y los resultados ante el comité operativo de la alianza.
- Las empresas, gremios o asociaciones de la región como representantes del sector privado, apoyan con instalaciones de la compañía para las prácticas y talleres de los jóvenes estudiantes, con personal cualificado de las empresas para que participen como docentes de los programas, contribuyen en la construcción del pensum de cada programa de forma que sea pertinente con las necesidades de productivas de la región. También contratan personas egresadas para trabajar en sus empresas, siempre que exista la necesidad. Algunas empresas y gremios participantes son: Cerromatoso S.A, Asocaña, Ecofibras Ltda, Chevron Texaco, Federación Nacional de Cafeteros, Cámaras de Comercio, Cooperativas De Caficultores, Acopi, Multinacional Drummond, Cementos Argos, Fenalco, Federaciones y Comités de Ganaderos, Asociaciones y Cooperativas de Productores y Comerciantes, Serviarroz Ltda, Fedearroz, Unipalma, Copalma, Frupalma, Asocarbon, Coolechera, Drypers Andina S.A, Prosilac, Proriente S.A, Promigas, Calzado Bucaramanga.
- Cajas de Compensación Familiar, cuyo rol es: apoyan con la financiación de un porcentaje de la matrícula de los alumnos de los Centros.
- El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, pone a disposición de los Ceres programas técnico profesionales y tecnológicos con registro calificado otorgado por el MEN. Y ofrece cursos de nivelación que le permitan a los estudiantes mejorar competencias en lecto - escritura o matemáticas.

**País:**

Colombia

- Periodo de ejecución:** Los Ceres fueron creados desde el año 2003 y en la actualidad continúan en operación.
- Población Beneficiaria:** Actualmente el programa cuenta con una cobertura en 31 departamentos y 590 Municipios del país.
- A diciembre de 2010, se han beneficiado 34.799 estudiantes a través de la oferta de 1.001 programas académicos ofrecidos, de los cuales 122 son Técnico profesional, 377 Tecnológicos, 474 profesionales y 28 programas de postgrado.
- Los alumnos beneficiados son de estratos socio-económicos bajos.
- Propósito del Programa:** Los Ceres son una estrategia del MEN para en alianza con el sector privado y otros actores para ampliar la cobertura en educación superior y brindar oportunidades de acceso más equitativa.
- Este nuevo modelo que parte del diálogo regional, se centra en la oferta de programas de educación superior pertinentes a la comunidad y acordes con la vocación productiva de la zona, además promueve la conformación de alianzas interinstitucionales que posibilitan el uso compartido de recursos humanos, financieros, de infraestructura y conectividad
- Metodología empleada:** ¿Cómo crear un Ceres?
- Los Ceres son creados como una alianza en la que participan el Gobierno Nacional, departamental y local, la sociedad civil, el sector productivo y la academia.
- El interés de conformar un Ceres debe surgir de las regiones, de los agentes locales interesados en que la iniciativa se desarrolle e implemente en las zonas donde lo consideren prioritario para una comunidad.
- El promotor de la creación del Ceres puede ser el gobierno departamental o local, una institución de educación superior o un representante del sector productivo o de la comunidad.
- La constitución de un CERES parte de la identificación de necesidades de oferta educación superior de los departamentos y los mecanismos más adecuados para dar respuesta, pasa por la conformación de la alianza regional la cual presenta una propuesta al Ministerio de educación Nacional. Dicha propuesta debe responder a los requerimientos definidos por el MEN, ser evaluada por el Ministerio y contar con el aval del Comité de Educación Superior. De ser aprobada, el MEN comunica a la IES operadora y se procede a la firma del convenio.

Seguido a esto, se dota y adecúa la infraestructura. Los recursos entregados por el MEN son de inversión, es decir que se deben utilizar fundamentalmente en la adecuación de las aulas virtuales de los Ceres, adquisición del servicio de conectividad, adecuación de laboratorios y bibliotecas y adquisición de material pedagógico. Bajo ningún concepto los recursos pueden ser utilizados en gastos de funcionamiento.

Los centros están dotados de una infraestructura tecnológica con equipos de cómputo de última tecnología, acceso a conectividad, y gracias al trabajo mancomunado de los integrantes de la alianza regional, se han establecido mecanismos de acceso a bibliotecas, prácticas, laboratorios y talleres, según lo requieran los programas que se ofrecen.

Una vez el Ceres cuente con la infraestructura adecuada se inician las actividades académicas. Para tal efecto se debe tener en cuenta que todos los programas académicos ofertados en los Ceres deben contar con registro calificado en el municipio, según la normatividad vigente (Ley 1188 de 2008).

Para su funcionamiento los Centros cuentan con el soporte académico y técnico de una Institución de Educación Superior, conocida como operadora, la cual ofrece las condiciones para el adecuado funcionamiento del centro regional y gestiona, con otras instituciones de educación superior, la oferta de programas académicos para la comunidad.

La institución operadora acuerda con las demás IES los horarios y estrategias para facilitar a los estudiantes el acceso al Ceres. Además, coordina mecanismos de bienestar universitario, apoyo para el trabajo académico, asigna tiempos para el uso de las infraestructuras, tecnologías de información, vigila su buen uso, y ofrece soporte técnico a los estudiantes para la utilización de tecnologías e instalaciones.

La oferta académica de un Ceres debe responder a los requerimientos específicos de la zona de influencia donde funciona, debe ser pertinente para la región y acorde con el mercado laboral, así mismo debe motivar a los jóvenes a permanecer en su lugar de origen.

Los programas académicos que se ofrecen en un Ceres deben cumplir con los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación. Cada programa que se ofrece debe tener el registro calificado correspondiente en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES).

#### **Resultados destacados:**

Conformación de Alianzas y vinculación de gobiernos departamentales y municipales

Las alianzas que conforman los Ceres en el país cuentan con la participación de 317 alcaldías municipales que participan en 149

Ceres, el Sena está presente en 77 alianzas, y 292 organizaciones del sector productivo hacen parte de las alianzas Ceres.

### Creación de Redes Regionales

Se conformaron 4 redes regionales de Ceres como una estrategia de comunicación e intercambio de experiencias, con el fin de gestionar recursos ante las entidades departamentales.

Las redes conformadas Son:

Red de Ceres Sur Occidente  
Red de Ceres Centro Oriente  
Red de Ceres Zona Norte  
Red de Ceres Sur Oriente

### Infraestructura Tecnológica

Los Ceres cuenta en la actualidad con más de 2.000 equipos de computo, y mobiliario, así mismo desde el 2008 cuentan con acceso a bibliotecas y contenidos digitales.

### Autoevaluación de los Ceres

Desde el año 2007 el MEN ha impulsado la autoevaluación como una cultura de mejoramiento continuo con el fin de incentivar en los Ceres iniciativas que permitan lograr mayor efectividad en sus componentes académicos, administrativos, financieros y operativos.

Así mismo, un buen ejercicio de autoevaluación permite identificar los avances y principales dificultades en el logro de las metas, con el propósito de diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de funcionamiento y lograr así el objetivo común de brindar un servicio educativo de calidad cada vez más pertinente a las necesidades socioeconómicas de las regiones del país.

En el 2009 el MEN presentó una metodología que le permitió a cada Ceres identificar de manera concreta los avances, resultados y dificultades de funcionamiento a través del análisis de cuatro componentes:

1. Direccionamiento Estratégico
2. Operacionalización del Ceres
3. Gestión Académica
4. Sostenibilidad

El ejercicio de autoevaluación se realizó teniendo en cuenta aspectos cuantitativos a través de la medición de indicadores, descripciones cualitativas y la presentación de un plan de mejoramiento acorde a los resultados de la autoevaluación.

26 Ceres obtuvieron resultados significativos en el proceso de autoevaluación, por lo que fueron apoyados por el MEN para la ejecución de planes de mejoramiento

**Más información:**

Olga Lucía Sánchez  
Coordinadora Grupo Ampliación de Cobertura en Educación Superior – MEN

[osanchez@mineducacion.gov.co](mailto:osanchez@mineducacion.gov.co)